

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)

GONZALO MARTÍN GUTIERREZ DIAZGRANADOS
SUBSECRETARIO DE RENTAS.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DESCRITAS EN EL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN 2020 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PM 014 DE 2019 SUSCRITO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

Yo, VANESSA ELVIA TORRES GUETTE identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.475.373, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DESCRITAS EN EL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN 2020 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PM 014 DE 2019 SUSCRITO CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Realizar diagnóstico de la agenda del Departamento en los medios de comunicación regionales y/o nacionales, para promover e impulsar las noticias que se generen en el programa anti -contrabando.
- Presentar una propuesta de comunicaciones a través de comunicados de prensa en medios escritos y hablados, radio y televisión regional y/o comunitaria que estén enfocados a fortalecer la visibilidad del programa anti-contrabando en el Departamento, con el fin de divulgar los resultados del grupo operativo.
- Apoyar la ejecución de una estrategia de comunicaciones del programa anti-contrabando en el Departamento atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento y la FND para el programa.
- Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del presente contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios hasta el 31 de diciembre del 2021 a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

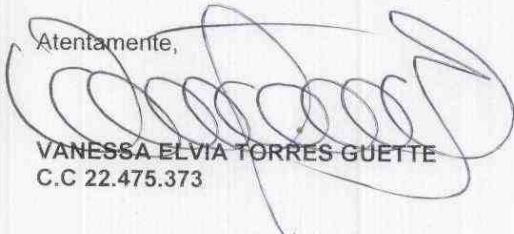
Los honorarios que se proponen serán de cuarenta millones de pesos M/C (\$40.000.000) incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


VANESSA ELVIA TORRES GUETTE
C.C 22.475.373